



PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXII LEGISLATURA

ACTA NÚMERO 164

SESIÓN PÚBLICA SOLEMNE DEL
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE
SESIONES, CORRESPONDIENTE AL
TERCER AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA
SEGUNDA LEGISLATURA.

JUEVES 03 DE OCTUBRE DE 2019.

Integración de la Mesa Directiva para la sesión:

- Presidente: Dip. Rodolfo Pedroza Ramírez
- Vicepresidente: Dip. Jesús Armando Vélez Macías
- Vicepresidente Suplente: Dip. José Antonio Barajas López
- Secretario: Dip. Marisol Sánchez Navarro
- Secretario: Dip. Margarita Morán Flores
- Suplentes: Dip. Manuel Ramón Salcedo Osuna
Dip. Ignacio Alonso Langarica Avalos

Quórum

Asistencia de veintiocho ciudadanos diputados integrantes de la Honorable XXXII Legislatura del Estado: Aguirre Marcelo Avelino (PRI); Barajas López José Antonio (PAN); Belloso Cayeros Maríafernanda (PRI); Casas Ledezma Librado (PAN); Casas Rivas Adahan (PRI); Castañeda Ulloa Heriberto (PAN); Cruz Dionisio Claudia (MORENA); Covarrubias García Juan Carlos (PAN); Díaz Tejeda Nélida Ivonne Sabrina (PRI); Domínguez González Leopoldo (PAN); Duñalds Ventura Ismael (S/P); Flores Parra Karla Gabriela (PRI); Jiménez Aldaco Erika Leticia (PRD); Langarica Avalos Ignacio Alonso (N.A); Lugo López Eduardo (PRD); Mejía Ibáñez Julieta (MC); Mercado Zamora Javier Hiram (PAN); Mora Romano Rosa Mirna (PAN); Morán Flores Margarita (PRD); Ortiz Rodríguez Jorge Armando (PT); Pedroza Ramírez Rodolfo (PAN); Pérez Gómez Pedro Roberto (S/P); Ramírez Salazar Ana Yusara (PAN); Ríos Lara J. Carlos (PRI); Sánchez Navarro Marisol (PT); Santana Zúñiga Lucio (PRI); Vélez Macías Jesús Armando (PRI) y Verdín Manjarrez Ma. de la Luz (PRD). **Con las inasistencias justificadas de los diputados Salcedo Osuna Manuel Ramón (MORENA) y Zamora Romero Adán (PRD).**

Rosa M. Mora Zamora

Apertura

Timbrazo
11:06 hrs.

En la Ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las once horas con seis minutos del día jueves 03 de octubre de 2019, se reunieron en la sala de sesiones "Lic. Benito Juárez García", recinto oficial del Honorable Congreso del Estado de Nayarit, la mayoría de las ciudadanas y ciudadanos diputados que integran la Trigésima Segunda Legislatura, para celebrar Sesión Pública Solemne del Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional. Comprobado el quórum, el diputado Presidente de la Mesa Directiva Rodolfo Pedroza Ramírez, declaró válidos los trabajos y resoluciones que se dicten.-----

A continuación, el diputado vicepresidente Jesús Armando Vélez Macías, procedió a dar lectura a la propuesta de orden del día, misma que al ser puesta a consideración del Pleno, resultó aprobada por unanimidad; conteniendo los siguientes puntos:

1. Apertura de la Sesión Solemne. -----
2. Honores a la Bandera -----
3. Conmemoración.-----
 - 3.1 Lectura del Decreto aprobado por la Trigésima Segunda Legislatura que autoriza la celebración de Sesión Solemne para Conmemorar el 195 Aniversario de la Federación de Chiapas al Estado Mexicano.
 - 3.2 Intervención del Diputado Leopoldo Domínguez González, Presidente de la Comisión de Gobierno de la Trigésima Segunda Legislatura.
4. Clausura de la Sesión Solemne.-----

Para dar continuidad con el orden del día, el diputado Presidente de la Mesa Directiva Rodolfo Pedroza Ramírez, declaró un receso a las once horas con veintidós minutos, designando como Comisión de Protocolo a las ciudadanas diputadas Marisol Sánchez Navarro, Julieta Mejía Ibáñez, Margarita Morán Flores, Nélida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda y Ana Yusara Ramírez Salazar, como Comisión Especial de Protocolo, para recibir y acompañar hasta el estrado al Licenciado Antonio Serrano Guzmán, Secretario General de Gobierno y representante del Gobernador Constitucional del Estado.-----

Siendo las once horas con veintiocho minutos, la Presidencia reanudo la Sesión y a nombre de la Trigésima Segunda Legislatura dio la bienvenida al Secretario General de Gobierno, así como los presentes.-----

Segundo Punto

Posteriormente, conforme al segundo punto, el diputado Presidente, exhortó a las diputadas y diputados e invitados a ponerse de pie a efecto de rendir Honores a la Bandera y entonar el Himno Nacional a cargo del Batallón de Infantería de la Treceava Zona Militar.-----

Tercer Punto

Continuando con el tercer punto del orden del día, el diputado secretario Ignacio Alonso Langarica Avalos, dio lectura al Decreto aprobado por la Trigésima Segunda Legislatura que autoriza la celebración de Sesión Solemne para Conmemorar el 195 Aniversario de la Federación de Chiapas al Estado Mexicano.-----

A continuación, el diputado Presidente Leopoldo Domínguez

Leopoldo Domínguez

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin]

González, a nombre de la Trigesima Segunda Legislatura, en uso de la palabra, hizo una remembranza de la historia de la promulgación del Plan de Chiapas Libre, bajo el dominio de las autoridades guatemaltecas, decidió anexarse a la República Mexicana después de la disolución del Primer Imperio de nuestro país y la declaración de independencia de las Provincias Unidas del Centro de América, en el cual se indicaba que el Estado se encontraba en completa libertad para tomar la decisión que más le conviniera; unirse a México o permanecer como una provincia de Guatemala.-----

Clausura de la sesión
Timbrado
11:40 hrs.

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las once horas con cuarenta minutos del día de su fecha, el Presidente de la Mesa Directiva Rodolfo Pedroza Ramírez, clausuró la sesión y citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados a sesión pública solemne frente a las oficinas del Comisariado ejidal en el municipio de Tuxpan, Nayarit, para el día martes 08 de octubre de 2019, a partir de las 11:00 horas.-----

La Secretaría hace constar que la presente acta sólo recoge una descripción cronológica y sumaria de los asuntos programados en el orden del día, en términos del artículo 82 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso y que las intervenciones de los diputados se encuentran grabadas en medios de audio digital para ser transcritas literalmente en la Crónica Parlamentaria. -----

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]